

Indígenas abogan por seguridad y derechos tenenciales



Una reunión interinstitucional para revisar el cumplimiento de las prioridades y compromisos en materia de seguridad y derechos tenenciales, celebraron representantes de las comarcas indígenas del país, agrupados en la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP) con autoridades gubernamentales este lunes en la ciudad capital.

En el encuentro estuvieron presentes los viceministros de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, Ausencio Palacios y de Ambiente Diana Laguna C. Además Marcelo Guerra, presidente de COONAPIP, Carmelo Land, vicepresidente, Rengifo Navas, secretario, Joaquín González, subsecretario, Reynaldo Santana, tesorero y Elena Cruz, sub tesorera.

Ante representantes de las comunidades, territorios y comarcas representadas, el presidente de la organización, Guerra, se refirió a trámites que no se han cumplido para definir un régimen que brinde seguridad sobre la tierra a los pobladores de las diferentes etnias.

La viceministra de Ambiente, Laguna, resaltó la obligación de trabajar en equipo y de manera transparente, “y esto involucra muchas cosas, hacerlo con cada uno de los miembros de la población indígena en la República de Panamá”. Agregó que como Ministerio de Ambiente se ha respetado permanentemente a todos los grupos; “cada vez que se han acercado, se les ha atendido y el ministro ha visitado en varias ocasiones las comarcas”.

Explicó que estas visitas han sido efectuadas para escuchar a los grupos en sus propias tierras, en sus áreas y regiones. “Esto es un símbolo de respeto que se tiene con cada uno de ustedes” agregó y enfatizó que MiAMBIENTE tiene un permanente compromiso con los pueblos indígenas.

El viceministro de Asuntos Indígenas, Palacios, resaltó la necesidad de coordinar acuerdos; “como equipo podemos ir resolviendo los problemas que nos aquejan.” Además, resaltó la necesidad de atender los aspectos de titulación: Es nuestro deber como equipo de Gobierno, avanzar en el proceso de titulación de tierras; hay que darle el derecho a los pueblos indígenas cuando corresponde.”

En esta reunión estuvieron representantes de las Tierras Colectivas Emberá Wounaan, de las Tierras Ancestrales Tule de Tagarkunyala, Congreso Nacional del Pueblo Wounaan y de la Comarca Emberá Wounaan, de la Comarca Naso Tjer Di, Consejo del Pueblo Bribri, del Pueblo Buglé, Congreso General de Tierras Colectivas de Alto Bayano, de las comarca Wargandí y Madugandí, de la Comarca Ngäbe Bublé y de la Comarca Guna Yala.

